



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2017 064

VISTO :

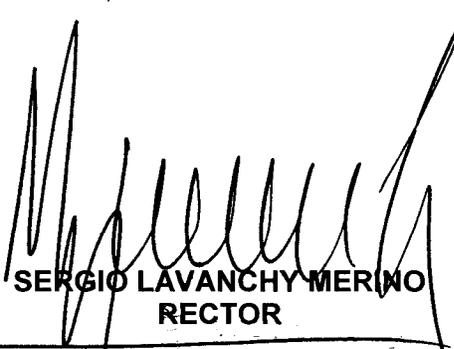
Lo propuesto por el Director del Centro de Biotecnología y lo autorizado por el Sr. Rector en Nota Rect. 059/2017 de fecha 03.04.2017, respecto de la designación del profesor Eugenio Sanfuentes Von Stowaser como Subdirector de ese Centro; la declaración correspondiente efectuada por el Sr. Sanfuentes Von Stowaser respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2015-096 de 03.09.2015 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

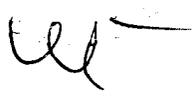
1. Pónese término, a contar del 3 de abril de 2017, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N° 2015-096 de 03.09.2015.
2. Designase como Subdirector del Centro de Biotecnología al Sr. **EUGENIO SANFUENTES VON STOWASER**, a contar del 3 de abril de 2017, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Director o éste desempeñe el cargo.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 28 de Abril de 2017.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


H/CRP/mmr